

De riquezas, abandonos y oportunidades urgentes

Carlos J. Giordano

Doctor en Comunicación. Profesor Titular en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesor Invitado en diversas universidades. Director de la Especialización en Docencia Universitaria, UNLP. Investigador Categoría 1 del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, Ministerio de Educación de la Nación. Ciudadano ilustre de la ciudad de La Plata. Ex combatiente en la guerra de las Islas Malvinas. Asesor de la presidenta de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dra. Adriana V. Puiggrós. Fue director provincial de Información y Planeamiento Educativo de la provincia de Buenos Aires.

Bicentenario. Doscientos años de historia. Todo puede ser recuerdo. Aunque también puede ser memoria y propuesta de sentido.

Un país, nuestro país, que late aún en los traumas originales. Vivo de toda salud y juventud. Solidario con todos los recuerdos y con todas las oportunidades. Que se apasiona en todos los sentidos, con todos los sentidos. Una idea y una acción, complejas y diversas, que nos empiezan a demandar una decisión. A cada uno en su lugar pero en este tiempo. Porque más allá de las fechas perfectas, la pulsión llamada Argentina nos promete destinos memorables u horribles según sea la opción de oportunidad que elijamos producir para nosotros y nuestra heredad.

Así como todo el pasado y este presente, el futuro será producido, construido, edificado a partir de las decisiones que estamos tomando cotidianamente, con mayor o menor conciencia de la oportunidad, de las posibilidades y de la trascendencia de cada acción individual y social. El tiempo es histórico, pero nuestro Espacio también.

Esta convocatoria a reflexionar sobre el Bicentenario y la Universidad de cara al siglo ^{xxi} desde la Universidad Nacional de La Plata, desde el campo vasto, fértil, complejo y tumultuoso de las Ciencias Sociales en general y de la Comunicación en particular, es una demanda inquietante, desafiante, inteligente y fundante. Trataré de dar cuenta de la inquietud desde la historicidad, del desafío desde la contextualización política y social, de la Inteligencia desde la especificidad comunicacional y de lo



fundante desde la prospectiva para la Educación Superior que, estimo, nos merecemos.

Las universidades, en algunos casos, preexisten a la decisión de Mayo de 1810... en otros, caminan juntos desde los vaivenes fundacionales, y muchas, la mayoría, son producto de decisiones vitales en respuesta de las tensiones más contemporáneas del último medio siglo.

La Universidad Nacional de La Plata, nacida provincial allá por 1897 y nacionalizada en 1905, destinó su futuro bajo el imperio modernista de los estudios científicos, el espíritu asociativo y confraterno entre maestros y discípulos, la preocupación por la difusión social de los conocimientos generados y la formación de “docentes para escuelas y colegios, científicos para el desarrollo de las ciencias y la industria, y filósofos para la conducción de la República” (Buchbinder, 2010), abordando la dicotomía entre enseñanza científica y profesional, destacando la utilización práctica del conocimiento científico.

Esta pulsión original forma parte de la genética institucional de todas y cada una de las partes que conforman la UNLP. Ahora bien, como en todo desarrollo, también la identidad se nutre de lo que hemos hecho como sujetos históricos en nuestras respectivas trayectorias.

Como quedó dicho, la convocatoria a reflexionar sobre el Bicentenario y la Universidad de cara al siglo ^{xxi} es inquietante...

Relatos¹

¿Cómo hacer síntesis de 200 años de Juntas de todo tamaño, Triunviratos de menos de tres, Anarquías, Expediciones a desiertos poblados, Aluviones “zoológicos” o inmigratorios, intrigas, Pactos preexistentes, Generaciones refundacionales, alternativas “de hierro”, disrupciones institucionalizantes, movimientos populares, procesos reorganizativos, genocidios intra e infrapatrióticos, con el proyecto de planificación y sistematización educativa de la UNLP, en esta ciudad trazada en coordenadas simétricas y diagonales encriptadas?... sobre todo, proviniendo de un campo disciplinar que no acepta las precisiones y prescripciones de las simetrías y que basa sus saberes y prácticas en lógicas de desenmascaramiento, de descryptación... La respuesta parece imposible pero, como siempre, quizás un principio esté en la revelación de un relato histórico...

En 1934, por iniciativa del Círculo de Periodistas de la provincia de Buenos Aires, con la firma de su presidente Manuel Eliçabe y con el objetivo de “alcanzar el perpetuo estado de urgencia en que se encuentra la información”, se lanzan “cursos para periodistas” en conjunto con la Universidad Nacional de La Plata. Esta primera iniciativa, contó con la presencia de 280 alumnos y se planteó la ruptura de la tradición del ejercicio del periodismo hecho por quienes “nacían periodistas” como toda forma de legitimación y profesionalización.

Con fecha 11 de mayo de 1935, el Consejo Superior de la UNLP auspició el proyecto y se designó al Dr. Manuel Eliçabe, al Dr. Ramón T. García y al señor Carlos Molteni, para que integrasen la Comisión Especial

¹ Este título corresponde a una síntesis personal del texto *70 años de Periodismo y Comunicación*, de Giordano Carlos, R. Claudio Gómez y Alejandro R. Verano. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2004, Inédito.



encargada de redactar el nuevo reglamento de la Escuela Argentina de Periodismo. Entre los primeros cursos y profesores se destacan el Dr. Ricardo Levene, el Profesor José Oria y el Dr. Víctor Juan Guillot dictando “Grandes figuras del periodismo contemporáneo” y “Régimen Jurídico de la prensa en la República Argentina”.

En el período que va desde 1936 a 1943, los cursos se estabilizaron y alcanzaron una media de 45 alumnos aprobados por año, mientras que la estructura de la Escuela Argentina de Periodismo sirvió de modelo para otros establecimientos de la Argentina y el exterior.

En 1943, durante el rectorado en la UNLP del Dr. Alfredo Palacios, se aprobó la primera reforma al Plan de estudios de la Escuela Argentina de Periodismo. Ese año se inició la extensión universitaria con el dictado de cursillos especiales y la equiparación de los alumnos al régimen de los de la UNLP en los beneficios sociales, iniciativa surgida de la presidencia del Círculo de Periodistas de la provincia de Buenos Aires.

Durante 1949, el Dr. Eliçabe, elevó un proyecto de incorporación plena de la institución a la Universidad Nacional de La Plata, que recién en 1954 se expide con una respuesta favorable y, mediante una resolución del 28 de abril, el Honorable Consejo Universitario resolvió auspiciar el funcionamiento de la Escuela de Periodismo en la UNLP.

Al año siguiente, el 4 de mayo de 1955, el entonces director de la Escuela, Saverio Redoano, propuso una reforma al Plan de estudios, y tras ella se iniciaron las clases una semana después. El 10 de mayo, en una ceremonia realizada en el Colegio Nacional de la UNLP, Redoano firmó la disposición por la cual la institución pasa a llamarse Escuela Superior de Periodismo “Presidente General Juan Domingo Perón”.

A los pocos días, se produce la autoproclamada Revolución Libertadora y el director renuncia el 4 de octubre fundamentando su decisión en la carencia de un presupuesto institucional y la falta de locales para su funcionamiento.

El 20 de octubre del mismo 1955, es puesto en funciones el delegado interventor, Dr. Pascual Cafasso, quien permaneció al frente del establecimiento durante más de doce años. Durante su gestión se aprobó un nuevo Plan de estudios –en 1956– bajo el fundamento de que el plan anterior “además de tener sentido político era inadecuado”.

En 1958, la Escuela dispuso de un local propio ubicado en la calle 53 N° 726, dejando las instalaciones del Círculo de Periodistas y las aulas del Rectorado.

El 7 de junio de 1961 apareció el primer número del periódico “*Noticias Universitarias*” editado por la Escuela, vocero de todo el quehacer de la UNLP, escrito por los alumnos con la guía de los docentes de las materias Técnicas.

Pronto, a mediados de agosto de 1964 el interventor de la Escuela Pascual Cafasso, elevó un informe de sus actividades al Consejo Superior proponiendo en la reforma del Plan de estudios, además, dictar la enseñanza a nivel superior universitario. El 18 de noviembre de 1964, mediante el expediente N° 103-4236/64 el Consejo Superior de la UNLP aprobó el nuevo Plan de estudios de enseñanza superior universitaria, para la carrera de Periodismo, que convirtió al Instituto en Escuela Superior.

A principios de 1965, por voto unánime del Consejo Superior, la UNLP designa director de la Escuela Superior de Periodismo al propio Dr. Pascual Cafasso.



En 1966 se resolvió por primera vez crear un Consejo Asesor, que se integró con profesores, estudiantes y graduados, mientras continuaban los nombramientos de docentes universitarios y remoción de los anteriores.

Terminada en 1968 la dirección del Dr. Pascual Cafasso, la institución mantiene la regularidad de los períodos de tres años en el cargo de director y a Cafasso lo sucede el Dr. Enrique García Urcola.

Sin muchos acontecimientos que destacar se cumplió el período y en 1971 asume la dirección el Dr. Ataúlfo Pérez Aznar. En el recambio periódico, en 1974, el profesor Juan José Mauro se hace cargo de la Escuela Superior de Periodismo, función que cumple hasta que la Dictadura del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional lo destituye al tiempo que designa al psicólogo Daniel Alfredo Pabón como su interventor. Pabón fue propuesto por sus pares Teódulo Domínguez, Carlos Bustamante, Alberto Verga y Alfredo Torre, en función, según los testigos de la época², de sus vínculos con las instituciones y autoridades militares (era docente de los institutos de formación de la Armada Nacional).

En 1976, con el desarrollo pleno del Terrorismo de Estado como política de gobierno del “Proceso”, el interventor Pabón propuso una estructuración del conjunto de las tareas de docencia e investigación de la Institución que se contraponía con un proyecto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la propia UNLP (que proponía anexar la Escuela de Periodismo a su estructura como un Departamento de Periodismo).

En diciembre de 1976, el rector interventor de la UNLP, Med. Vet. Guillermo Gallo resolvió en vista de las actuaciones de la “Comisión Especial designada por el artículo 2º de la Resolución N°3498/76 para emitir opinión acerca de los proyectos de planes de estudio de la Escuela Superior de Periodismo, uno de los cuales fuera presentado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el otro por la Dirección de la Escuela” aprobar el proyecto de Plan de estudios y reestructuración académica de la Escuela Superior de Periodismo, presentado por Pabón en lo que se refería a la implantación de las carreras de Periodismo y de Licenciatura en Comunicación Social. También modificar el nombre de la Escuela Superior de Periodismo, la que pasó a denominarse “Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social” (ESPyCS).

En lo específico de la investigación los materiales y las acciones realizadas en el período fueron objeto de evaluación, control y censura por parte de los organismos de inteligencia del Estado (tarea que el propio director interventor Daniel Alfredo Pabón disponía y ejecutaba).

En diciembre de 1983, al mismo tiempo que las autoridades constitucionales democráticamente elegidas, asume en la ESPyCS como director normalizador el profesor Carlos Manuel Bustamante con un equipo compuesto entre otros por los periodistas Irma Tosi y Horacio Alfaro y el Prof. Adolfo Negrotto.

En el período de normalización las tareas centrales fueron de reorganización política para una institución que, como el conjunto de la Universidad, había sido diezmada en sus claustros por el accionar del Terrorismo de Estado, la complicidad institucional y la desarticulación de los órganos del cogobierno y la autonomía.

² Testimonios de los profesores Carlos M. Bustamante, Alberto Verga y Teódulo Domínguez, y de los señores Antonio Godoy y Vicente Tau, miembros del personal No Docente de la Institución. Entrevistas realizadas para el libro ya citado *70 años de Periodismo y Comunicación*.



Cumplida esta primera etapa democrática, fue elegido director de la ESPyCS el propio profesor Carlos Bustamante de entre los docentes autorizados para ser electos.

Las tareas de recomposición política y de organización académica y científica fueron arduas. El ejercicio del cogobierno posibilitó la renovación de las cátedras y una incipiente política de apertura en las tareas de Investigación específicas.

En 1989, en la renovación de los claustros, fue electo director el Prof. Jorge Luis Bernetti y fue durante sus dos gestiones que se consolidaron las estructuras del cogobierno, la renovación de las cátedras, la rejerarquización de los planteos académicos sobre la investigación y la extensión, así como la conformación de un vínculo interactivo entre los diferentes claustros.

Situaciones³

Fruto de aquel desarrollo, el 24 de octubre de 1994, el Consejo Superior de la UNLP, por unanimidad, decidió el pase de Escuela Superior a Facultad.

En la contemporaneidad, en las sucesivas gestiones, militantes políticos surgidos desde el interior de las aulas de “Periodismo” y de Agrupaciones como la “Rodolfo Walsh”, el “Santiago Pampillón” o la “Silvio Frondizi”, tales como Luciano P. Sanguinetti, Marcelo F. Belinche, Walter H. Miceli, Carlos A. Guerrero, Alejandro R. Verano, Sergio R. Boscariol, Leonardo J. González, Patricia Viale, Jorge Castro, Omar Turconi, Miguel Mendoza Padilla, Cecilia A. Ceraso, Reynaldo Claudio Gómez, Rubén J. Liegl y Florencia J. Saintout entre muchos otros, fueron y son quienes dan cuenta de un presente de mucha institucionalización al mismo tiempo que de una intervención transformadora no sólo de las propias prácticas sino del conjunto de los supuestos de la “genética” de la UNLP, mencionada al principio.

Todo con el contexto arduo y complejo de las experiencias democráticas “custodiadas” y “neoliberales” de los años ochenta y noventa del siglo pasado...

Entonces, es necesario hacer la segunda pregunta: ...¿cómo hacer síntesis entre 200 años de declaraciones, pasquines, proclamas, bandos revolucionantes o revulsivos, Actas y actos, con los Manifiestos Liminares surgidos de las reflexiones de los más ilustres pensamientos de la nacionalidad, mirada crítica de los resabios medievales, enclaustrados y oscurantistas... aún ante la certeza de tanto Iluminismo... en esta Casa despoblada de apellidos patricios, de linajes seculares... llena de sones americanistas, regionales, provincianos?... sobre todo, proviniendo de unos oficios siempre sospechados –y bien fundamentados– de subjetividad y “política”, campo disciplinar que abreva en las raíces paganas del correveidile, de lo que la “chusma” necesita para pernoctar el hambre, y que construye sus relatos con las amalgamas de la creatividad, la inventiva, la descripción relativa y la opinión interesada...

Esta segunda respuesta parece aún más imposible de elaborar que la primera pero, como siempre, quizás un inicio esté en la construcción de un relato situado...

³ Para todo el análisis de “Situaciones” ha sido indispensable la visión y el pensamiento que, a través del diálogo productivo, sostiene la Dra. Adriana V. Puiggrós en el conjunto de su obra y su acción. Aunque la responsabilidad de la redacción es sólo atribuible a mi entendimiento y traducción personal.



La situación actual de las Instituciones de la Educación Superior en el conjunto del “mundo” occidental puede desconcertar a un público desavisado de que la crisis es estructural y que las respuestas de los “ciudadanos universitarios” (para usar un término generalista) no se producen y tampoco parecen interesar al mundo exterior de lo que se ha dado en llamar la suprema autonomía. La batalla es desigual en la disociación entre la original “universalidad” de los saberes buscados, con los compromisos cada vez más arraigados en intereses particularísimos del vasto campo del mercado como ordenador de las políticas públicas contemporáneas. Una inédita tecnología del control de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación invadió las aulas, generada por grandes entidades financieras internacionales, las mismas cuyo modelo causaría el crack de todo el sistema económico social a principios del actual siglo. Las mismas que siguen exigiendo “pertinencia” de los saberes y prácticas universitarias al mercado.

El Acuerdo de Bolonia reconoce el agotamiento de los modelos históricos hegemónicos de Universidad y retoma la reconstrucción de un sistema de educación superior profundamente contradictorio con la universalidad del conocimiento, proponiendo la homogeneización de planes y programas de estudio.

Mientras tanto es importante rescatar la historicidad de las universidades en América Latina, donde la herencia de las viejas Universidades de Salamanca y Bolonia fue atravesada por el liberalismo francés, al tiempo que las nuevas repúblicas, ubicadas en la periferia de las sociedades industriales, orientaron los perfiles hacia la formación en profesiones. El Movimiento Reformista de 1918 puso de manifiesto el lugar diferenciado en que las universidades latinoamericanas estaban respecto de sus pares europeas y norteamericanas, para las cuales sus reclamos eran extraños, fundados en matrices modernistas independientes y apropiadas de regionalidad y futuro autónomo.

Las sociedades latinoamericanas hemos acumulado dolorosamente experiencias sobre lo que es una crisis; todos nuestros pueblos hemos desarrollado saberes de sobrevivencia, tecnologías de subsistencia y es en América Latina donde más se avanzó en una educación superadora del modelo normalista liberal europeo, que recibimos como legado.

En el pasado más reciente se dieron pasos importantes para reorganizar el sistema escolar, superando la legislación neoliberal y poniendo en marcha un sistema cuyo eje ético-político es la educación común ensamblada con el respeto por las diferencias, que establece articulaciones entre la educación, el trabajo y la producción y propone la integralidad de la formación básica de todos los argentinos. Durante las consultas y los debates que precedieron a las nuevas leyes⁴ nadie se detuvo para cuestionar el sentido y las finalidades de la educación primaria o secundaria. La medida estratégica principal para encaminar la educación hacia aquellas finalidades fue la recuperación de la centralidad del Estado para hacer política y no dejarlo reducido a un administrador de recursos, es decir lo que el lenguaje neoliberal simplifica denominándolo sólo como “gestión”.

El problema es que existe una demanda del sistema productivo distinta a las de las producciones tradicionales. La necesidad de nuevos paradigmas requiere de investigadores, científicos, alumnos, docentes

⁴ Ley 26.206 de Educación Nacional, Ley 26.058 de Educación Técnico Profesional, Ley 13.688 de Educación Provincial (provincia de Buenos Aires).



y tecnólogos que puedan formular y formularnos nuevos interrogantes y soluciones; es decir, planificar el futuro. Además, existe una demanda territorial, porque muchos estudiantes que terminan el secundario golpean las puertas de la educación superior, y algunas universidades han establecido un ingreso limitado ya indisimulado.

Nuestro país ha determinado que la educación es un “bien social” y que el Estado debe garantizar la gratuidad y el acceso. Siendo que somos una nación con alrededor de 40 millones de habitantes –dicho ahora, que la secundaria es obligatoria–, la tendencia a cursar estudios superiores irá en aumento. Más cantidad de jóvenes golpearán las puertas de las universidades para ingresar y esto resulta muy auspicioso.

Ahora bien, también es necesario apuntar que la educación superior no se reduce sólo a las universidades y a la enseñanza de grado. Hablar de educación superior es también hablar de institutos universitarios, colegios universitarios, colegios secundarios, escuelas primarias y jardines de educación inicial que pertenecen a las universidades y hay aproximadamente 1.990 Institutos de formación superior docente, técnico-profesional, artística, social y/o humanística (reconocidos aún bajo la errónea denominación de “no universitarios” o terciarios) que son los principales, en cantidad, formadores de docentes para el sistema escolar y de los técnicos y agrotécnicos para el sistema productivo. Los alumnos de estos Institutos provienen, en su mayoría, de hogares más humildes que quienes pueden sostener una carrera universitaria. Una de las medidas de la política educativa menemista⁵ fue transferirlos a los gobiernos provinciales, aumentando así su distancia con las universidades, que siguieron en la órbita nacional. La existencia de una política nacional de formación docente quedó subordinada a acuerdos bilaterales, a negociaciones de intereses sectoriales o urgencias económicas de las jurisdicciones provinciales. Pero, aún antes de la llamada “descentralización educativa”, estos institutos ya ocupaban un lugar descalificado respecto de las universidades, muchas de las cuales aún no reconocemos los estudios cursados en ellos como parte de las carreras de formación docente que a su vez poseen. Al mismo tiempo, han proliferado innumerables instituciones privadas que insertan toda clase de títulos en un mercado donde se esfuma la formación real que han recibido las personas y se equiparan los técnicos, docentes o profesionales con las más diversas formaciones.

En cuanto a muchas universidades, ante la imposibilidad de canalizar la demanda por falta de políticas nacionales al respecto, hemos embozado discusiones limitando el ingreso. De todas maneras rebasadas, hemos abierto sedes y extensiones siguiendo la lógica de demandas poblacionales genuinas, capacidad de pago y financiamiento episódico, con propuestas académicas de calidades, recursos y sentidos muy distintas entre sí y respecto a la enseñanza de nuestras sedes centrales. Y esto constituye una situación de injusticia doblemente reforzada. A esas subsedes concurre, por una parte, la población de menores recursos económicos, que no puede establecerse en las grandes ciudades donde están las sedes centrales, y, por otra, aquella que no quiere desarraigarse y busca una formación que le brinde mejores posibilidades de inserción laboral en su región. Esto constituye una demanda territorial que, a pesar de que el presupuesto universitario creció significativamente desde 2003 y los salarios de los docentes por primera vez en muchas décadas

⁵ Por el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1998).



alcanzaron un monto digno, para las Universidades no es posible sostener con el presupuesto asignado. De modo que las comunidades terminan financiando, directa o indirectamente, los salarios docentes y otros gastos operativos del funcionamiento mínimo estricto. Pero esto no es todo. Muchas propuestas son de carreras incompletas, los profesores no se arraigan en la zona y no se acumula la masa crítica de docentes, equipamiento y procesos de gestión y administración, con el agravante de que en ocasiones no existen previsiones consistentes para que los estudiantes puedan proseguir sus estudios en las sedes centrales y es constante el riesgo de interrupción de la enseñanza, así como de ruptura de los convenios establecidos.

En cuanto a la proliferación de maestrías, tecnicaturas y especializaciones estatales y privadas, se trata de un síntoma muy claro de la caducidad de los diseños curriculares clásicos, que establecían carreras de alrededor de seis o más años de duración y ofrecían luego solamente doctorados elitistas de estilo tradicional. La irrupción de las maestrías comenzó en muchos países de nuestra región, como México, Venezuela, Colombia y Brasil, después de los movimientos estudiantiles de 1968 y constituyeron el cambio más significativo del nivel en las décadas de 1970 y 1980. En la Argentina su introducción fue más tardía. Con el avance de las estrategias de mercado y la consiguiente reducción de la inversión pública en la Educación Superior muchas maestrías, tecnicaturas y especializaciones fueron atraídas por aportes privados o constituyeron una fuente de ingresos complementaria para las universidades y cobraron una relativa independencia.

En estos dos ejemplos anteriores se observa la manera aleatoria, circunstancial y pragmática que ha tomado el crecimiento incontrolado de la educación superior, el surgimiento de nuevos conglomerados que requieren institucionalización y el carácter novedoso de la demanda: ya no es sólo de una clase media que busca profesiones que otorguen status y garanticen el futuro. El sujeto que reclama una educación superior a su alcance proviene de casi todos los sectores sociales, habita los grandes conglomerados y las zonas de baja densidad de población y necesita estudiar en lugares accesibles, se interesa por un amplio espectro de profesiones, muchas de ellas nuevas, y por carreras de diversa carga horaria y longitud.

La mayoría de los jóvenes que ingresan al mundo de la educación superior no tiene condiciones objetivas o subjetivas para sostener largas carreras sin obtener certificaciones intermedias y requiere un sistema de acreditación que le reconozca y le sume los estudios que va cursando, así como que se le habilite el tránsito por diversas instituciones de enseñanza como parte de su educación permanente.

Lugares⁶

En estos sentidos, la actual ley universitaria de los noventa, la LES, la 24.521, quedó desactualizada. Ya hay grandes universidades que hemos reformado nuestros estatutos en disonancia al menos con el espíritu de aquella norma, cuando no con su letra explícita. Lo cual exige una política integral para la educación superior

⁶ La reflexión que corresponde a “Lugares” corresponde a una síntesis del diálogo que mantuve para la redacción con profesores y compañeros que son responsables de lo que contenga de complejidad y apertura pero no de sus límites y oscuridades. Ellos son María Silvina Souza, Carlos Milito, Nancy Díaz Larranaga, Verónica Vidarte Asorey, Carlos Vallina y Paula Porta.



en donde los universitarios tenemos la posibilidad y la oportunidad de ser responsables e inclusivos con estas nuevas demandas, necesidades y perspectivas, solidarios al interior con nuestros deseos pero más con los sueños colectivos de quienes siempre nos han honrado con su esfuerzo en financiarnos, en confiarnos la planificación de su futuro, en delegarnos muchos de sus sueños.

Desde la comunicación –mi lugar de sueños y de desarrollo de realidades–, entonces, surge la tercera y más incontestable pregunta... ¿cómo ser capaces de conjugar las violencias simbólicas, y no tanto, con que los medios y las mediaciones construyen sus relatos contemporáneos sobre el conjunto de las prácticas sociales, con las indefensiones de los relativismos con que la posmodernidad hegemonizó las definiciones públicas y privadas de las acciones políticas y culturales?... con el estigma de ser los padres de la criatura más deforme, corrupta y manipuladora de cuantas hayan tenido la oportunidad técnica e histórica de la masividad y la penetración íntima en cada rincón geográfico y cultural.

Esta tercera respuesta construye sus propios límites... pero, como siempre, quizás un inicio esté en la descripción de la herramienta conceptual y operacional con que contamos... la comunicación como aquello que liga los procesos sociohistóricos de construcción de sentido... que se constituye en escenario de transformación de la sensibilidad, de la percepción social, de la subjetividad... que deja de estar dominada por la obsesión de pensar sólo en instrumentos, para reubicar la mirada en las transformaciones de la vida cotidiana, de los modos de sentir, de ver, de conocer, de congregarse, reubicando incluso lo mediático. Donde la cultura no es sólo reflejo de relaciones materiales –comunicación y sociedad– o dimensión simbólica aislada de la conflictividad histórica. La cultura está entendida como dimensión significativa de lo social, como arena de lucha por los sentidos legítimos que una comunidad da al mundo en que vive. Así, la cultura tiene una doble dimensión: por un lado, como creación e innovación en las prácticas sociales; por otro, como terreno de dominación y reproducción.

Como ya quedó dicho al principio, la propuesta de reflexionar sobre el Bicentenario es inquietante, desafiante y fundante... se trata, entonces, de encontrar la inteligencia con que podamos desarrollar nuestro paso por la coyuntura, al tiempo que atendamos al sentido general de las posibilidades de transformación de un sistema que, como lo es el de la Educación Superior, aún está ralentizado en su diálogo productivo con la modernidad, discutiendo si sólo se trata de modernizarse o hay alguna posibilidad de dialogar intensamente con el resto de las actividades productivas y morales de la nación, las regiones, el mundo.

Ahora bien, la cuestión tiene varios problemas... Acuerdos de Bolonia, leyes caducas y peligrosas, inadecuación entre los modelos de país y desarrollo con las propuestas universitarias, atomización de las posiciones morales y políticas de los actores respectivos, ausencia de coraje para pasar de un estado de malestar cultural a un deliberativo que construya consensos, disensos o... problemas que atendemos desde el conjuro de las tareas de nuestros oficios terrestres en tensión con los sueños, propuestas y necesidades colectivas... que nos dan la oportunidad para revelar las respectivas imposturas anónimas con que revestimos la incomodidad pesimista de la inteligencia y amortiguamos el optimismo de la voluntad.

En un reciente ensayo sobre las universidades españolas contemporáneas, José Carlos Bermejo (2009), catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela en Historia Antigua define que



suele creerse, y así debería ser, que la universidad es una institución destinada a producir las diferentes clases de saberes, en la que unas personas inteligentes, desinteresadas y dotadas de espíritu crítico desempeñan su labor. La realidad está muy alejada de esta imagen. En los últimos treinta años, las universidades españolas han crecido desmesuradamente sin planificación alguna, al tiempo que recibían cuantiosos medios y comenzaban a producir conocimiento de modo similar a las de los países más desarrollados. No obstante, se ha desembocado en un estrepitoso fracaso y una caótica situación que las ha llevado a ser prácticamente irreformables. Sus sistemas de gobierno, concebidos como mimesis del gobierno de una nación, la multiplicación de centros y la descoordinación absoluta entre las diecisiete autonomías han permitido el secuestro de la universidad por parte de sus profesores y su personal administrativo. Apelando a modelos políticos y sindicales sólo aparentemente democráticos, se ha logrado anular el espíritu crítico con el fin de poderlas controlar para beneficio de los intereses corporativos y convertir la búsqueda del conocimiento en una enloquecida carrera burocrática en que todos hablan de lo que no son, en la que nadie cree lo que nadie dice, y en la que su distancia con el mundo real crece a una velocidad de vértigo.

Antes que sea demasiado tarde y este espejo español nos represente, es necesario que comencemos con una agenda que atienda las razones, las necesidades y los sentidos expuestos crudamente hasta aquí respecto de los Estudios Superiores en nuestro país, en nuestra región.

En los consensos latinoamericanos más significativos, priman algunos núcleos que, recuperados para el final de esta discusión sobre el sentido de la reflexión sobre el Bicentenario, nos devuelven la paradoja que ha acumulado la educación superior en nuestros territorios: su mejor prospectiva estratégica es el recuento de sus incumplimientos históricos...

Oportunidades

La cuestión no admite “medias tintas”. O se la disfruta mucho o se la padece acorde.

La educación superior en Argentina es de una riqueza infinita, abandonada al libre recorrido de los individuos que logran llegar, acceder y permanecer, aún contra sus deseos y posibilidades, hasta que un día egresan o se van simplemente... quizás con un título al lado del nombre, quizás en busca de otro contenedor más acogedor social y culturalmente... Por el otro, la educación superior en Argentina tiene el pasado, el presente y el sentido de la extraordinaria complejidad que nuestro país se dio como estigma y pasión identitaria, como destino manifiesto y como posibilidad de realización individual y colectiva.

Entonces, ¿qué oportunidades tendremos si no imaginamos dialécticamente el futuro?, ¿qué caminos podremos recorrer si no superamos los dualismos esquizoides? Porque las opciones de hierro siguen siendo los cantos de sirena con que el pasado nos condena a empujar nuestra piedra una y otra vez, mientras en las banquetas esperan su marcha todos los que verdaderamente necesitan caminar avanzando, o los que sólo pueden avanzar caminando... que no es lo mismo. Las recientes Leyes y Decretos que instituyen la



Asignación Universal por Hijo, la revisión de las condiciones “naturalizadas” de la distribución de los excedentes y producidos del uso de los recursos naturales, las nuevas condiciones de los Servicios de Comunicación Audiovisual, el respeto irrestricto por la división de los poderes constitucionales, la recuperación de las iniciativas de denuncia, juicio y castigo a los responsables de delitos de lesa humanidad, constituyen una opción contemporánea que debe profundizarse por la acción comprometida de quienes tenemos el derecho y la responsabilidad de protagonizar la educación superior en general y la universitaria en particular.

El relato elegido para este aporte sitúa el lugar de la oportunidad y las posibilidades que propongo asumir para la reflexión sobre el Bicentenario y la Universidad de cara al siglo ^{xxi} desde la Universidad Nacional de La Plata, desde el campo vasto, fértil, complejo y tumultuoso de las Ciencias Sociales en general y de la Comunicación en particular. Es probable que la excesiva referencialidad disciplinaria opaque la universalidad que nos merecemos pero para iniciar el diálogo creo que se trata de definir el conjunto de nuestros intereses sectoriales desde el paradigma histórico regional latinoamericano que proponga, con precisos instrumentos, el desarrollo de un Bicentenario inclusivo, socialmente justo, políticamente soberano, culturalmente independiente, científicamente moderno y tecnológica y productivamente innovador.

Bicentenario doscientos años de historia y la oportunidad de cien más para responder a las promesas incumplidas. Todo debe ser recordado y construido en función de la memoria y las propuestas solidarias con nuestra Historia y las pulsiones vitales de las deudas sociales, educativas y culturales.

Bibliografía

Bermejo, José Carlos, *La fábrica de la ignorancia. La universidad del como si*. Madrid, Akal Pensamiento Crítico, 2009.

Buchbinder, Pablo, “La Universidad Nacional de La Plata. Memoria sobre su fundación por el Dr. Joaquín V. González”, en *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana, 2010.

Giordano, C.J. (2009, agosto) 23 tesis sobre la tesis. Doctorado en Comunicación. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Argentina. <http://hdl.handle.net/10915/35341>